

Las asociaciones de la Universidad Politécnica de Madrid se regirán por sus Estatutos, por el Decreto 2248/1968, de 20 de septiembre, regulador de Asociaciones de Estudiantes, y con carácter supletorio, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por las normas concordantes y las que en cada momento le sean aplicables.

Decreto 2248/1968 de 20 de septiembre sobre Asociaciones de Estudiantes:
<http://www.boe.es/boe/dias/1968/09/23/pdfs/A13605-13606.pdf>

Orden de 9 de noviembre de 1968 por la que se aprueban las normas para la constitución, funcionamiento y registro de las Asociaciones de Estudiantes
<http://www.boe.es/boe/dias/1968/11/12/pdfs/A16026-16027.pdf>

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación
<http://www.boe.es/boe/dias/2002/03/26/pdfs/A11981-11991.pdf>